Expediente: **892/01-I4**
Carátula: **BUSTOS JOSE ANTONIO Y OTROS C/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - T.A. LA ESTRELLA S.R.L., -DEMANDADO
20172678824 - DERUDDER HNOS.S.R.L., -DEMANDADO
20274934132 - RODRIGUEZ, RODRIGO OSVALDO-ACTOR
20172678824 - FLECHA BUSS, -DEMANDADO
20274934132 - BUSTOS, JOSE ANTONIO-ACTOR
20274934132 - CORVALAN, HUGO OSVALDO-ACTOR
20274934132 - MILAD, EDUARDO JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 892/01-I4

H105015199871

JUICIO: "BUSTOS, JOSE ANTONIO Y OTROS c/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO"- EXPTE. N° 892/01-I4.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024

A la presentación de fecha 25/07/24, efectuada por el letrado Jorge Luis José Wyngaard, por la parte codemandada:

I. Téngase presente la ratificación de la dación en pago efectuada por presentación del 09/05/24, en autos principales, a los que fines que por derecho hubiere lugar.

II. De la dación en pago y de lo manifestado en la presentación que antecede: **córrase vista** al letrado Rodrigo Achá Sanjinés por el término de tres días, bajo apercibimiento en caso de silencio de constituirse el plazo fijo solicitado.- GIH 892/01-I4

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.